

# BOLETIN OFICIAL



# MINISTERIO DEL AIRE

## ÓRDENES

### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### APTITUD PARA EL ASCENSO

Por reunir las condiciones que se determinan en el Decreto de 10 de febrero de 1940 ("B. O. del Estado" número 46) se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, según disponen las Ordenes fechas 11 de febrero de 1941 y 31 de enero de 1942 (BB. OO. DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 22 y 17), a los Jefes y Oficiales del Ejército del Aire que a continuación se relacionan:

#### ARMA DE AVIACIÓN.

##### *Escala del Aire.*

Teniente Coronel don Eugenio de Micheo Casademunt.  
Comandante don Enrique Alvarez Cadórniga.  
Comandante don Emilio Iglesias Bernal.  
Comandante don Manuel Martín Loaysa.  
Comandante don José Díaz Carmona.

Comandante don Santiago Avial Lloréns.

#### ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Teniente don José Vicente Revilla Martínez.

Teniente don Luis Cacho Serrablo.

Teniente don Jesús Pérez Pérez.

Teniente don Enrique Pérez Martínez.

#### CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE.

Comandante don José Prado Hervás.

#### CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL AIRE.

Comandante Interventor don José Luis García Casas.

Capitán Interventor don Fernando González Camiña.

Madrid, 26 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

#### ASCENSOS

Con arreglo a las normas establecidas, y por haber ascendido el último de la primera promoción de la Academia de Transformación de la Escala del Aire del Arma de Aviación, en la que se considera incluido el Teniente, Caballero Mutilado Permanente, don Miguel Angel Sanz Martín, se le asciende al empleo de Capitán, con antigüedad de 5 de julio de 1946, sin que este ascenso modifique los devengos que por habersele concedido el ingreso en el Benemérito

Cuerpo de Mutilados disfrute actualmente, quedando en la situación que como perteneciente al expresado Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 26 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

#### BAJAS

Causa baja en este Ejército por haber fallecido el día 23 de abril próximo pasado en la plaza de Agoncillo (Logroño), según comunica el excelentísimo señor General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, el Comandante del Arma de Aviación don Isaac Arróniz Larios, que se encontraba en situación de "Disponible forzoso" en la Región Aérea Central.

Madrid, 19 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Pasan a servir los destinos que se indican el Jefe y Oficiales que a continuación se relacionan:

##### *Arma de Aviación.*

Comandante don Valentín Izquierdo Cañiz, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, a la Dirección General de Aviación Civil, en comisión.

Capitán don Fermín Herce Sáinz, de disponible forzoso en la Región Aérea Pirenaica, al Estado Mayor de la misma Región.

Teniente de complemento don Enrique Cuyás Díaz, del Aeropuerto de Gando, como Oficial de Tráfico, al Aeropuerto de Ifni, en igual concepto.

Teniente de complemento don Juan Saussol Palencia, de a disposición del General Jefe de la Región Aérea de Levante, al Grupo de Escuelas de Pilotos de Levante.

Teniente de complemento don César Serrano Álvarez, continúa en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 2 del Grupo Sur, como Profesor de Vuelo.

Teniente de complemento don Luis Fernández Arrieta, cesa como agregado en la Academia General del Aire, incorporándose a su destino de plantilla en el 32 Regimiento.

Alférez de complemento don Fernando Llanas Victory, cesa como agregado en la Academia General del Aire, incorporándose a su destino de plantilla en el 32 Regimiento.

*Arma de Tropas de Aviación.*

Capitán don Simeón Grande Domínguez, de las Unidades de Reserva de la Agrupación Central de Automovilismo, a la Jefatura del mismo Servicio.

Capitán don José Luis Hernández Martín, continúa en la Academia de Aviación, como Profesor de Educación Física, de plantilla.

Teniente don Fernando Lucas Martínez, del Cuarto Grupo de Transmisiones, a la 81 Unidad de Transmisiones.

*Cuerpo de Intendencia del Aire.*

Capitán don Martín Lope Lorenzo Montero, de la Pagaduría Central de este Ministerio, a la Dirección General de Protección de Vuelo.

Capitán don Jesús Casado Alvarez, cesa como agregado a la Maestranza Aérea de León, continuando en la Habilitación de Material de este Ministerio.

Madrid, 21 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

ESCALAS

En cumplimiento a lo que determina el párrafo segundo del artículo 2.º del Decreto de 26 de mayo de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 70), causa baja en la Escala de Tierra del Arma de Aviación y alta en la Complementaria de la misma Arma, el Comandante don Eduardo Orive Cantera, que se encuentra destinado en la Mayoría del Aeródromo de Reus, el cual conservará en su nueva Escala el empleo de Comandante y la antigüedad de 26 de marzo de 1944 que disfruta, pasando a colocarse entre los del mismo empleo don Javier Delpón Cruselles y don Dionisio Roldán Sirvent, continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

SITUACIONES

En virtud de cuanto determina el apartado a) del artículo 5.º del De-

creto de 17 de octubre de 1940 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 15), se concede el pase a situación de "Supernumerario" al Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Tomás Moyano Araiztegui, destinado como Jefe de la Zona Territorial de Industria núm. 4, quedando afecto para documentación a la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

Designado para prestar servicios en la Fiscalía Superior de Tasas, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 del actual ("B. O. del Estado" núm. 131), el Capitán de la Escala Complementaria del Arma de Tropas de Aviación don José Castellanos Santacruz, destinado en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea Central, queda en situación de actividad en este Ejército y con destino en comisión en aquella Fiscalía, considerándole incluido en el artículo 2.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 15), en virtud de cuanto determina el artículo 2.º del Decreto de 5 de octubre de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 122).

Madrid, 21 de mayo de 1947.

G. GALLARZA

GRAFICAS HUERFANOS EJERCITO DEL AIRE

## REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD

Aprobado el de este Ejército por Decreto de 15 de noviembre de 1946 (B. O. núm. 145), se pone en conocimiento de cuantos deseen adquirir este Reglamento al precio de 125 pesetas, que pueden dirigir sus pedidos a la Administración del Boletín Oficial del Aire, calle del General Sanjurjo, núm. 56, Madrid.

LA DIRECCIÓN

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Estado comparativo del movimiento del tráfico aéreo en los Aeropuertos españoles  
entre el mes de abril y mayo de 1946.

### AERONAVES ENTRADAS Y SALIDAS

Abril.....	1.168
Mayo.....	1.501
Diferencia en.....	+ 333

### VIAJEROS ENTRADOS, DE TRANSITO Y SALIDOS

Abril.....	15.990
Mayo.....	21.334
Diferencia en.....	+ 5.344

### CORREO ENTRADO, DE TRANSITO Y SALIDO

Abril.....	12.510 kilos.
Mayo.....	24.162 »
Diferencia en.....	+ 11.652 kilos.

### PERIODICOS ENTRADOS, DE TRANSITO Y SALIDOS

Abril.....	11.811 kilos.
Mayo.....	16.930 »
Diferencia en.....	+ 5.119 kilos.

### EQUIPAJE ENTRADO, DE TRANSITO Y SALIDO

Abril.....	212.303 kilos.
Mayo.....	300.180 »
Diferencia en.....	+ 87.879 kilos.

### MERCANCIA ENTRADA, DE TRANSITO Y SALIDA

Abril.....	42.861 kilos.
Mayo.....	42.220 »
Diferencia en.....	- 641 kilos.

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Resumen del movimiento del tráfico aéreo en los Aeropuertos españoles en el mes de junio. Año 1946.

AEROPUERTOS	AERONAVES				VIAJEROS			CORREO Y PAQUETES POSTALES						PERIODICOS						EQUIPAJE Y MERCANCIAS						OBSERVACIONES
	Entradas		Salidas		Entrados. ..	De tránsito ..	Salidos ..	Entrado		De tránsito		Salido		Entrados		De tránsito		Salidos		Entrado		De tránsito		Salido		
	Comerciales	Turismo	Comerciales	Turismo				Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	Kgs.	Gs.	
	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	
Atalayón .....																										Incluido equipaje y mercancía.
Barajas (Madrid) .....	228		7 227		8 3 074	520	3 856	3 937		1 803		7 155									58 469		14 670		75 550	
Barcelona (Base hidros)																										
Cabo Juby .....																										
Gando (Canarias) .....	67		66		931	81	1 004	414		263		722									4 456		1 24 <sup>R</sup>		7 580	
Larache .....																										
Los Rodeos (Tenerife) .....	56		57		781		713	239				141						231			4 890				7 393	
Manises (Valencia) .....	50		50		593	199	555	21		32		9									6 061		3 728		6 537	
Málaga .....																										
Muntadas (Barcelona) .....	132	31	131	31	2 343	138	2 313	1 884		316		1 503		240							37 964		2 971		36 669	
Nador (Melilla) .....	25		25		232		256	79				80		2 694							2 461				3 296	
Pollensa (P. Mallorca)																										
San Pablo (Sevilla) .....	75		74		561	764	609	159		1 422		259		8 034		1 487					9 103		13 960		9 263	
Sidi-Ifni .....																										
Son Bonet (P. Mallorca) .....	59		59		937		951	187				147									11 276				12 631	
Tetuán .....	51		51		380		438	687				626							2 954		2 424		67		4 559	
Arrecife .....	4		4		12	27	9	37				3									95		522			
Labacolla .....	8		8		50		23														5-6				416	
<b>TOTALES .....</b>	<b>755</b>	<b>38</b>	<b>752</b>	<b>39</b>	<b>9 894</b>	<b>1 729</b>	<b>10 727</b>	<b>7 644</b>		<b>3 836</b>		<b>10 645</b>		<b>10 968</b>		<b>1 487</b>				<b>3 185</b>		<b>137 775</b>		<b>37 166</b>		<b>163 894</b>